

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 371/2015

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la nave industrial B-1.2, sita en Polígono Industrial "El Alcaparral", Parcela, 27 de Espejo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Espejo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.
 - 3) Localidad y código postal. Espejo (Córdoba) 14830.
 - 4) Teléfono: 957376001.
 - 5) Telefax: 957376412.
 - 6) Correo electrónico: urbanismo@espejo.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:

15 días a contar desde publicación de anuncio en el BOP Córdoba.

- 8) Perfil del Contratante: <https://www.espejo.es/contratacion>
 - d) Número de expediente: 151/2014.
2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto. Arrendamiento de la nave B-1.2, sita en Polígono Industrial "El Alcaparral", Parcela, 27 (Ref. Catastral Finca Matriz: 3112816UG6731S0001LK), con objeto de fomentar la integración e inserción profesional de desempleados y el fomento del autoempleo.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Urgente.

d) Criterios de adjudicación: (según Pliego de Cláusulas Administrativas).

4. Importe del arrendamiento:

300 €/mensuales (tipo de Licitación inicial).

5. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días a contar desde publicación de anuncio en el BOP Córdoba.

b) Modalidad de presentación: (Según Pliego de Cláusulas Administrativas).

c) Lugar de presentación: (Según Pliego de Cláusulas Administrativas).

7. Apertura de ofertas:

3º día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Espejo, a 19 de enero de 2015. El Alcalde, Fdo. Francisco Antonio Medina Raso.